

REF.: Comunica registro de corredor
de reaseguros extranjero.

C I R C U L A R N° 885

A todo el mercado asegurador

Santiago, 14 de septiembre de 1989

En conformidad a lo establecido en los artículos 3º letra m) y 16º bis, del D.F.L. N° 251, de 1931 y en la Circular N° 756 de 31 de diciembre de 1987 y habiéndose verificado el cumplimiento de todos los antecedentes requeridos, se ha registrado, de acuerdo a las disposiciones de dicha circular, a la entidad corredora de reaseguros extranjera :

CORREDOR EXTRANJERO DE REASEGUROS

PAIS

Bain Clarkson Limited

Inglaterra

REPRESENTANTE EN CHILE

DIRECCION

Juan Eduardo Barrie Mackenzie

Nocedal N° 6608
La Reina - Santiago

Para efectos de la información que deben presentar las compañías aseguradoras y reaseguradoras del primer grupo, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 842, de fecha 30 de diciembre de 1988, el corredor de reaseguros extranjero tiene el siguiente código y nombre :

RAZON SOCIAL

CODIGO

NOMBRE

Bain Clarkson Limited

CR-176

Bain Clarkson

Saluda atentamente a Ud.,


FERNANDO ALVARADO ELISSETCHE
SUPERINTENDENTE

La Circular N° 884 fue enviada para todos los inversionistas en títulos de deuda largo plazo, en especial inversionistas institucionales, y emisores e intermediarios de bonos.

000176